



TARJETA INFORMATIVA

CAMPO DE APLICACIÓN	DEPARTAMENTO EMISOR	CLAVE	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD
UTS	TALENTO HUMANO	TH-F-TI	0	30/06/2016	1

Xalisco, Nayarit, a 16 de octubre de 2019

QFB. DANIEL ACEVES RODRIGUEZ
Director Académico de la U.T.S.
Presente

Me refiero a la comisión de trabajo del día domingo 13 al día martes 15 de octubre del año en curso.

Al respecto detallo a Usted, el orden cronológico en la comisión:

- **Domingo 13:**
 - Recorrido por las instalaciones del campus para verificar limpieza y orden.
 - Edificio académico (salones y laboratorios), oficinas y baños
 - Edificio dormitorio varones y baños (tapado una de las 2 tasas)
 - Comedor
 - Edificio de enfermería (salones y dormitorio)

- **Lunes 14 y Martes 15:**
 - Reunión de trabajo con Preceptoría para revisar los siguientes puntos del procedimiento de bajas de estudiantes
 - 6.1 Sanción por incidencias (indisciplina, incumplimiento a normas y reglamentos)
 - 6.2 Faltas al reglamento por inasistencias de los estudiantes
 - De la revisión anterior se concluye lo siguiente
 - 5 expedientes por inasistencias de estudiantes en el mes de septiembre
 - 1 expediente por indisciplina (3ª amonestación)
 - Inducción sobre tutorías individuales a profesores que inician actividad
 - Puntos tratados y ejemplificados:
 - Apoyar la adaptación e integración al ambiente universitario.
 - Desarrollar o mejorar estrategias de estudio.
 - Superar dificultades en el aprendizaje y mejorar su nivel académico.
 - Comprender las características del plan de estudio.
 - Conocer diversas formas de resolver problemas dentro de la Universidad y las opciones que tienen en caso de reprobación.
 - Aprovechar los servicios especializados disponibles en la Institución en caso de dificultades extracadémicas.
 - Apoyar en la motivación y actitud para la conclusión de sus estudios.



TARJETA INFORMATIVA

CAMPO DE APLICACIÓN	DEPARTAMENTO EMISOR	CLAVE	VERSIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD
UTS	TALENTO HUMANO	TH-F-TI	0	30/06/2016	1

- Orientar en la integración al campo laboral y/o la continuación de sus estudios profesionales.
- Canalizar al área Psicopedagógica todos los casos que no tengan relación con los procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

Las acciones anteriores contribuyen al cumplimiento de las metas cuatrimestrales.



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ÁNGEL TIELVE ANAYA
Coordinador Académico de la U.T.S.